Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 138 - Miércoles, 17 de julio de 2024

página 47851/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 8 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Adra, para la publicación de convocatoria de cinco plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Adra. (PP. 9040/2024).

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Adra, en sesión ordinaria celebrada el 21 de junio de 2024, adoptó entre otros, acuerdo de aprobación de las bases reguladoras para la convocatoria de cinco plazas de Policía Local como funcionarios de carrera en el Ayuntamiento de Adra.

En el BOP de Almería núm. 123, de 27 de junio de 2024 (págs. 24-36), y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Adra, aparecen publicadas íntegramente las bases para ingresar por oposición libre en la categoría de Policía de los Cuerpos de la Policía Local de Andalucía en el Ayuntamiento de Adra, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría de Policía del Cuerpo de la Policía Local, encuadradas en el Grupo C, Subgrupo C1, personal funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Adra, 8 de julio de 2024.- El Alcalde-Presidente, Manuel Cortés Pérez.

